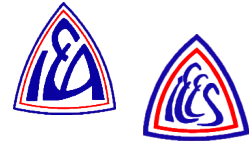




**IGLESIA EVANGÉLICA  
LUTERANA UNIDA  
IEA –IEES**



**El trabajo en el marco del Día de los Trabajadores y las  
Trabajadoras**

**EL TRABAJO COMO SERVICIO**

En el Antiguo Testamento, a diferencia de la filosofía griega, el concepto de *trabajo* no interesa tanto como sí las *condiciones* del trabajo y de *quiénes* trabajan. El *quiénes*, el *cómo* y el *dónde* son mucho más importantes que el trabajo en sí. Las condiciones de injusticia de un pueblo oprimido, afirma el teólogo y sociólogo Julio de Santa Ana, se encuadran en la relación entre *trabajo y libertad*.

Desde esa perspectiva es que recordamos un aniversario más del Día Internacional de los Trabajadores a partir de la masacre de “los mártires de Chicago” (año 1886), quienes reclamaban por la limitación de la jornada laboral a ocho horas.

Para los libros denominados “Pentateuco” o “Toráh” (los cinco primeros libros del Antiguo Testamento), para los Profetas y, por supuesto, también para Jesús, lo importante era la relación entre *trabajo y justicia*. Hoy diríamos: *dignidad de vida para cada persona*.

Muchas personas trabajadoras hoy todavía siguen alienadas (explotadas o no plenas como personas), porque su trabajo no les satisface o porque no reciben una remuneración acorde a su esfuerzo... o no lo encuentran.

En este tiempo de cambio por un virus microscópico y el avance informático nuevamente el concepto de *trabajo* se va modificando. Se llama a realizar en lo posible el trabajo en la casa, entonces ¿en cuántas horas queda la jornada laboral para quienes pueden trabajar de esta manera? Se entrecruzan las tareas familiares domésticas y las tareas laborales remuneradas, perdiéndose la distinción estricta porque se comparte el tiempo entre una y otra actividad. Se está en la casa pero también en el trabajo que, normalmente, se realiza fuera del hogar.

¡Pero no todas las personas acceden a esta modalidad de trabajo ni acceden a un trabajo en sí!

Jesús relata una maravillosa parábola (un cuento basado en la realidad que tiene una enseñanza) sobre obreros en una viña que estaban en la plaza esperando ser contratados (Mateo 20:1-16). El propietario de la viña salió a contratarlos en diferentes horas pero con cada uno de ellos acordó en pagarles el jornal completo. Este propietario representa a Jesús. La enseñanza que Jesús nos deja a partir de este cuento es la radicalidad de la *justicia* necesaria para la dignidad de vida de todas las personas.

Hoy más que nunca en esta semana en la cual recordamos nuevamente el significado y el valor del trabajo, debemos orar y aprender de las enseñanzas de Jesús, las cuales apuntan al *servicio* y la *solidaridad*. ¡Para que a ninguna persona le falte lo necesario para vivir!

Wilma E. Rommel, Pastora  
Coordinadora Pastoral Escolar IELU